



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-680-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 24 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:013955/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales a través de su Resolución PRI N° 29/2018 dispone el pago de viáticos internacionales por un total de \$ 16.401,00 (pesos dieciseis mil cuatrocientos uno con 0/00), a favor del Dr. Francisco Tamarit, con motivo de su participación en el Seminario de Educación Superior “Hacia la Conferencia Regional de Educación Superior”, llevado a cabo en la ciudad de Asunción del Paraguay los días 19 al 23 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 9 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Autorizar la liquidación y pago de tres días de viáticos internacionales, por un total de \$ 16.401,00 a favor del Dr. Francisco Tamarit, erogación afrontada con fondos CRES 2018 administrados desde la citada Prosecretaría.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y a la Secretaría de Gestión Institucional.

pc.

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.23 17:49:24 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.05.24 14:23:16 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba